

EDICTO:

El juzgado de Familia N° 2 de San Isidro, ubicado en la calle Bilbao 912, San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza al Sr. JOSE PEDRO CORVALAN, DNI 4.501.351, en los autos caratulados GUGGIARI GRACIELA MARIA C/ CORVALAN JOSE PEDRO S/ ACCION COMPENSACION ECONOMICA (Expte. N° SI - 34211 – 2023) a fin que se presente y conteste demanda en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

El auto de fecha 07/02/2024 dice en su parte pertinente:

III. De la acción que se deduce que tramitará según las normas del proceso sumario, traslado a la contraria por diez días (arts. 320, 484 838 del CPCC), a quien se cita y emplaza para que la conteste conforme a lo dispuesto en los arts. 354 y 486 del CPCC. y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 484 y 59 del CPCC). Notifíquese por cédula y con entrega de las copias respectivas.